

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-15

Fecha Envio OC. : 07-11-2023 09:56:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-371-AG23

SEÑOR (ES) : PODIUM CHILE SPA

RUT : 77.512.285-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3704-200-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161702	Tarimas	1 Unidad	Adquirir un Podium madera - acrílico, de acuerdo a características y medidas detalladas en anexo adjunto		749.000,00	0,00	0,00	749.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 749.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 220.000 Subtotal \$ 969.000 19% IVA \$ 184.110 Total \$ 1.153.110			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-004-000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215-29-004-000

Observaciones:

Orden de Compra código: 3704-371-AG23 dirigida a PODIUM CHILE SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-33-PC23 / 215.29.04.000.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>